



CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Antonio de Copan, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que durante el mes de agosto del año 2021 no se emitieron circulares en esta alcaldía municipal.

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Copan a los 13 días del mes de Septiembre del año 2021.


Wilson Omar Henríquez
Secretario Municipal

